

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia
II, PLAZA DEL CORPUS, II —
TELEFONO NUM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:
Apartado núm. 11

FUNDADO EN 1861

— POR —
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:
SAN AGUSTIN, 7
TELEFONO NUM. 25

SAN JOSÉ

Gran feria de ganados en Carbonero el Mayor (Segovia)

durante los días 19 al 25 de Marzo de 1922

Esta feria, que en años anteriores, ha obtenido un éxito extraordinario, llegando a ser una de las más importantes de la región, en el actual tendrá mucha más importancia, pues varios vecinos de la localidad presentarán a la venta gran número de caballerías mulares adquiridas en Andalucía con ese fin.

Para el mayor esplendor de la feria, el Ayuntamiento tiene acordado lo siguiente:

PREMIOS

- 1.º Uno de 50 pesetas al que presente a la venta mayor número de caballerías mulares, que excedan de dos años, de doce en adelante.
 - 2.º Otro de 30 pesetas al que compre mayor número de cabezas de ganado mular, mayor.
 - 3.º Otro de 20 pesetas al que compre mayor número de cabezas de ganado mular, menor.
 - 4.º Otro de 20 pesetas al que compre mayor número de cabezas de ganado vacuno.
 - 5.º Otro de 15 pesetas al que compre mayor número de cabezas de ganado asnal.
- Para optar a los cuatro últimos premios, será preciso que el número de cabezas de ganado compradas sea, por lo menos, de seis.

GRANDES FUNCIONES DE TEATRO

Los días de feria habrá teatro, en el que actuará una acreditada compañía.

BAILES PUBLICOS

Aménizados con la clásica dulzaina del país, alternando con ella en alguno de dichos días, la banda de música LA POPULAR, de Segovia.

Se dispone en la localidad de abrevaderos abundantes para los ganados que concurran a la feria, así como de cuasras o establos donde puedan cómodamente pernoctar.

Los señores comerciantes que concurren a vender cualquier clase de mercancías, podrán instalar sus puestos gratuitamente en caseta o forma que estimen más conveniente, en la plaza denominada de Abastos e inmediaciones de la plaza de la Constitución, previo permiso de la Alcaldía, al solo efecto de que la colocación de dichos puestos sea ordenada y no impida el tránsito público.

Las autoridades locales atenderán con la mayor solicitud cuantas reclamaciones se les hagan sobre deficiencias o incidentes de cualquier orden que se noten.

Se recomienda a los conductores de ganado, que concurran a la feria, presenten la guía sanitaria.

Carbonero el Mayor, 4 de Marzo de 1922.—El alcalde, Antonino Rodríguez.—P. A. del Ayuntamiento: el secretario, Antonio Cobas.

Sesión del Ayuntamiento

Preside el señor Guajardo y asisten los concejales señores Rueda, Carretero, Parareda, Well, del Barrio, Tablada (don Carlos y don Lope), Reguera, Rivas, Ruiz y Alvarez. Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Frensa Oficial
El Ayuntamiento queda enterado de la circular inserta en el Boletín Oficial de la provincia, señalando los días en que han de verse, ante la Comisión mixta de Reclutamiento los juicios de exenciones de los quintos del actual reemplazo y anteriores.

La colonia escolar

Los organizadores de la colonia escolar que el verano anterior salió de esta capital, envían una Memoria, en la que se hace constar los excelentes resultados obtenidos en los niños, que tomaron parte en la excursión.

El Ayuntamiento acuerda que conste en acta la satisfacción con que ve el feliz éxito de la iniciativa.

Solución de un pleito

Queda enterada la Corporación municipal del resultado a su favor, en el pleito sostenido con el Patrimonio, respecto al derecho que tienen los gabbarreros del pueblo de Revenga del aprovechamiento de leñas muertas procedentes de la Comunidad.

Se acuerda que conste en acta el reconocimiento del Consistorio hacia el concejal señor Rivas por lo brillantemente que ha representado a la misma y por el desprendimiento y desinterés con que ha procedido en la gestión de este asunto.

Los alcaldes de Real orden

El Gobierno deliberará en Consejo de ministros acerca del nombramiento de alcaldes en las grandes poblaciones.

Se da por seguro que prevalecerá el criterio de nombrarlos por este procedimiento en las capitales de provincias y en las poblaciones que excedan de 20.000 habitantes.

La Junta de asociados

Ayer estaba citada la Junta de asociados para discutir y aprobar el presupuesto municipal para el año 1922-23. La sesión no pudo celebrarse por no reunirse suficiente número de asociados, habiéndose señalado la fecha del 27 del actual para que se reúna la Junta en segunda citación.

PEPITAS Y PEPITOS

A mi Santo

Santo bendito, santo glorioso, que el gremio riges más numeroso de los que forman la cristiandad; escucha atento las pobres preces que te dirijo, como otras veces, en tu gloriosa festividad.

No me acastarres frecuentemente y alivia un poco mi persistente y empalagosa perruna tos; sé que si fumo dura el cigarro, más... ni por esas dejes el cigarro. ¡Y es que no tengo perdón de Dios!

Así resulta que en nuestra fiesta, nunca la tarta se me indigesta, pues no la puedo casi probar y, en cambio, Gila me da aspirina, yodo, jarebes, mucha quinina ¡y esto es ya mucho joroparl!

Dame de sueldo cien mil pesetas y así podremos comer chuletas un par de días de cada mes. No nos des gripe, quitanos onas, y danos crisis, porque hay semanas que hemos tenido juada más freel!

Protege—¡oh santo de las Pepitas!—a esas muchachas tan rebonitas que por tí sienten gran devoción; mándales novios con gran fortuna y a mí, si puedes, mándame alguna... ¡si he desbarrado, Santo, perdón!

Recordando a Estrañ

Al llegar este día de los Pepes cómo voy a olvidarme del maestro que escribía famosas Pepitorias con derroches de gracia y de talento! No olvidaré jamás a Pepe Estrañ y al evocar mi pluma su recuerdo, no puede hallar elogio más cumplido, ni mejor homenaje para el muerto, que mencionar su nombre y de sus obras copiar algunos versos.

Ahí van, tomadas al azar, tres muestras de la gracia del gran pacotillero:
«Se celebraba en Tortosa un matrimonio y la esposa antes de serlo, salió a comprar dulces—¡golositas!— y a su casa no volvió.»

Vamos, ya se me figura, a donde fué esa criatura, sin decir siquiera abur.
¡A comprar la confitura a la América del Sur!

Vamos que no, ¡ni por esas!; todo cuanto se haga es nulo. Pedir algo a este Concejo, es perder tinta y minutos; no se obtiene lo más mínimo, por más que se pida mucho. Parecen los concejales figuras de barro crudo.

Ahí va un diálogo escuchado a un maestro y a un alumno:
—¿Búsqueme usted un sinónimo de concejal.
—¡Sordido-mudol!

El ministro de la China dicen que ha conferenciado —yendo a su casa en berlina— con el ministro de Estado.

Como ya de irse entendiendo ambos están en camino, han estado discutiendo... ¡a ver cuál era más chinol!

A Diego San José

Aun cuando usted, acaso por olvido, solo lleva el José como apellido —lo que el gran Pérez Zúñiga no tiene— le incluyo como Pepe distinguido; pero... cambio de nombre; le conviene. Búsqueme en el calendario un nombre que celebre el mundo entero. Llámese usted Ole...gario, el santo más alegre y bullanguero.

A Rincón Lazoano

Va leyendo usted a la meta por su ingenio y su valer.

Felicidades, poeta, y estrene usted pronto a ver si cae otra caldereta.

A José Rosales

En nuestra fiesta famosa, con mi felicitación, le deseo... poca cosa: que el estreno de Mimosa le conquiste una ovación.

Y aun cuando el vicio es añejo, como en contra de él no dejo ni un día de predicar, le voy, Rosales, a dar este prudente consejo.

Siempre fumando le vi. No fume usted, porque así sus bronquios estarán sanos. ¡Y le irá usted más habanos cuando venga por aquí!

Un doblé Pepe

En Santander, cierto día, un tozayo mío, que era tartamudo y partidario de los Pepes y las Pepas, aproximóse a la estatua del autor de La puchera,

y quitándose el sombrero, dijo con su torpe lengua: —No... no habías de ser grande, si eras José y Pepe...reda

A Pepe Campo Moreno, redactor de «Blanco y Negro»

En nuestra fiesta sonada, con mi felicitación quiero una proposición hacerle, por si te agrada.

Esa proposición es que formemos en la prensa una junta de defensa con Pepitas y Jo s.

Junta que echará raíces, pues, numerosa y tenaz, habrá un La Cierva capaz de disolverlos! ¡Narices!

Entre Santos

En el cielo una tarde, grave y serio, decía San Asterio,

al encontrarse con San Arquelao: —¡Qué par de nombres nos han dado! Y dijo, interviniendo San Ovidio: —No mostreis desagrado ni fastidio, que aunque tenéis los dos razón, ¡y muchal, qué dirá San Pelagio si os escuchas!

A una Pepita monísima

Muchas felicidades, preciosa Pepa, y a tu madre no incluyo, como debiera, aunque sin ejercerlo tu nombre lleva, porque es intransportable, gruñona y vieja.

¡Por algo la tenía José!

¿Y la pira ave a?

En otras fiestas, ni yo, ni el sol mandaba brillar, ni yo, ni más alegría, tibio calor. Del frío huían las sensaciones y se acababan los sabañones que maltrataban con su picor.

Hoy todavía sigue el invierno que es en Segovia trisón y eterno; yemas y flores, no las verás. ¡Fué!... ante de las umbrías. No habrá más yemas en estos días que esas tan ricas que hace Tomás (1).

A los murguistas

Como están los tiempos malos, seguramente que no lograréis muchas ganancias, si no hace un milagro Dios. Pero menos obtendréis el día de San Cenón, San Cástulo, San Abundio, San Elpidio, confesor, San Renovato, San Tránsito, San Rufo y San Filemón.

JOSÉ RODAO

(1) El simpático bollero, de todos conocido.

Empadronamiento

Don Pascual de Ossó y Catalá solicita la inclusión en el padrón de vecinos.

Concedido.

La Casa de Correos

La Dirección general de Comunicaciones envía un oficio solicitando los títulos de propiedad de los terrenos cedidos por el Ayuntamiento en la plaza de San Facundo, para construir la Casa de Correos.

Se acuerda contestar que, por tratarse de terrenos sobrantes de la vía pública, no existen los documentos que se solicitan.

Gratificación

Don Clemente Pérez, solicita se le conceda una gratificación por haber verificado la cobranza de derechos en el Matadero.

Se acuerda concederle 350 pesetas por una sola vez. (Salen del salón los señores Tablada (don C. y don L.)

Cesión de terrenos

Don Carlos Tablada solicita la cesión, en venta, de una parcela de terreno sobrante de la vía pública en los desmontes de la calle de la Resolana.

La Comisión informa en sentido favorable, imponiendo al señor Tablada la condición de hacer una vereda de comunicación entre la calle de Gascos y el paseo de Santa Lucía. Se aprueba el informe.

A las ocho y cuarto se levanta la sesión, después de leerse el estado de fondos, que acusa una existencia en caja de 8.728,11 pesetas.

Las inscripciones en los Registros civiles

Se ha firmado una Real orden relacionada con las inscripciones en los Registros civiles.

Dispónese que en los expedientes de inscripciones de estado civil, que se observen irregularidades o errores, se conceda un plazo para subsanarlos de ocho a quince días.

Círculo Mercantil

Junta general

Mañana, domingo, a las tres de la tarde, celebrará el Círculo Mercantil e industrial junta general extraordinaria, para dar cuenta del resultado de la operación de crédito realizada y estudiar algunos detalles relacionados con la construcción del teatro de dicha sociedad.

Para los hambrientos de Rusia

Relación de los donativos de profesores y niños de la Escuela nacional graduada de Santa Eulalia, de Segovia, entregados para los hambrientos de Rusia:

Maestros.—don José Mosquera, 3 pesetas; don Cipriano Martín, 3; don Pedro Natalias, 3.

Hermanos Castro, 0,65 pesetas; hermanos Gómez, 0,20; Paulino Lorenzo, 0,50; hermanos Redondo, 0,70; Luis Puyl, 0,25; Angel Urriale, 1,10; hermanos Bravo, 0,80; Leandro Rodríguez, 0,15; Aquilino Maillo, 0,30; hermanos Ramos, 0,40; José Hernández, 0,15; Bernardo Calle, 0,15; José Fernández, 0,25; An-

drés Criado, 0,20; Juan Rincón, 0,15; Pedro Gila, 0,10; Valentín Cabrero, 0,20; Eugenio Gil, 0,55; Emiliano Gilsarz, 0,30; hermanos Itepa, 0,30; hermanos Abella, 1; Vicente Benito, 0,15; Felipe Pastor, 0,25; Domingo Gimero, 0,10.

Félix Martín, 0,10 pesetas; Nicolás Antón, 0,10; Mariano Nicolás, 0,10; Emiliano García, 0,25; hermanos Fúster, 0,70; Norberto Campo, 0,50; Francisco Huéamo, 1; Manlio Sastre, 0,45; Miguel González, 0,10; Eusebio Herrero, 0,15; Juan A. Herrero, 0,15; Gerardo Herrero, 0,15; Angel Alvaro, 0,10; Celedonio Gutiérrez, 0,10; Justo Vela, 0,10; Timoteo Antonan, 0,10; Julián Barrio, 0,10; hermanos Monedero, 0,20; Francisco Aragonces, 0,25; Gaspar de la Calle,

0,20; Faustino Maganto, 0,10; Juan Sevillano, 0,10; Alejandro Marzano, 0,10; Félix Sanz, 0,05; Benito Bravo, 0,25; Antonio Díaz, 0,15; Antonio Velasco, 0,15; Juan Martín, 0,15; Idefonso Román, 0,20; Antonio López, 0,35; hermano: Acob s, 0,50; Justo Giménez, 0,20; Justo Martín, 0,05; Ambrosio Herrero, 0,10; Ambrosio Díaz, 0,10; Pablo Gil, 0,50; Fernando Cordero, 0,05; Angel Castillo, 0,15; Esteban García, 0,10; Vicente Barrios, 0,10; José Polo, 0,30; Teodoro Rivera, 0,20; Cándido Labrador, 0,10; Víctorio Arribas, 0,10; Julio González, 0,05; Francisco Plaza, 0,15; Domingo Marinas, 0,15; Antonio Herrero, 0,20; Santiago Gimeno, 0,15; José Maside, 0,35.

Total de lo recaudado, 28 pesetas.

Plausible iniciativa de los empleados municipales

Parece ser que entre los empleados del Ayuntamiento existe el propósito de ofrecer una comedia íntima al alcalde don Pascual Guajardo.

El motivo del modesto «gajajo» no es otro que la eficaz intervención del señor Guajardo en el asunto relativo al aumento de haberes que de la Corporación solicitó la Asociación de funcionarios municipales, y que colmó, en parte, las aspiraciones de los mencionados funcionarios.

En breve daremos cuenta de los detalles relacionados con el proyectado homenaje.

MEDINA DEL CAMPO

Accidente en la estación del Norte

Medina, 16.—En el depósito de máquinas de la estación del Norte, sin saber la causa, se puso en marcha una máquina, dando un topetazo a un vagón en que se encontraban varios obreros descargando carbón. Los obreros se fijaron del vagón y éste fué lanzado con gran violencia, estrellándose contra una de las paredes del depósito, derrumbándose y cogiendo entre los escombros al obrero Luis Pena, que fué asistido convenientemente, calificándose su estado de gravedad.

Corresponsal

La torre de San Esteban

Se nos dice que el andamiaje colocado en la torre de San Esteban ofrece muy pocas seguridades, debido a los años que lleva expuesto a las inclemencias del tiempo.

En los días de vendaval amenaza peligro de derrumbarse parte de él y pudiera ocasionar alguna desgracia.

Suponemos que la Comisión de Monumentos se interesará porque desaparezca este peligro que se nos denuncia, y a la vez, gestionará que se conceda el crédito necesario para terminar la reconstrucción de esa hermosa joya de arte.

La importación que se ha hecho de trigo ha sido injustificada

Hace algún tiempo que estaba buscando y al fin han llegado a mi poder, los datos oficiales de la producción de trigo en España en la cosecha pasada, para de ellos deducir consecuencias que al agricultor nos interesa conocer.

Según dichos datos, la producción en este año fué de 39.503.725 quintales métricos, de los cuales se estiman necesarios para la alimentación 30.970.095 quintales, cantidad que tenía considerada como necesaria, la extinguida Comisaría de subsistencias, y en 8.545.170 las que se calculan para la siembra, aves y piensos; quedando por tanto un déficit de producción en relación al consumo nacional por todos conceptos de 312.080 quintales métricos.

Estas cifras, tengo la seguridad que no reflejan la verdadera cosecha recolectada en este año, aunque sí lo son, el resumen de los datos que dimos en los pueblos; y si acusan déficit para lo que se necesita en el consumo nacional, tenemos nosotros la culpa, y para en adelante conviene echar a un lado la idea errónea de ocultar la verdadera produc-



Félix Cuesta

Fábrica de licores, anisados y jarabes

EXPORTACION DE VINOS FINOS Y CHAMPAGNES

FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

ción cuando el fisco nos la pide, temiendo que al decir que hemos cogido un poco de trigo y por tanto tenemos pan para otro año, pues no podemos permitirnos otros lujos, traerá como consecuencia nuevos gravámenes, con lo cual nos perjudicamos mucho, y no podremos evitar que teniendo o no teniendo trigo, pues ahora es como si no lo tuviéramos, los gravámenes se nos vengán encima.

Después, a un lado esta pequeña digresión, y con los anteriores datos a la vista, que han sido tomados de donde se puede recoger una información auténtica y autorizada sobre este asunto, voy a probar lo que sirve de título a estos renglones.

Resultan según dichos antecedentes, que faltaban 31.208 toneladas para el consumo de la nación en este año, y esta cantidad y mucho mayor, estaba almacenada en los puertos como sobrante de las grandes existencias del trigo anteriormente importado por el Gobierno; las cuales podían sacarse de allí para hacer frente a la demanda cuando llegara el momento oportuno, y que generosamente el Gobierno podrá ceder como antes, cuando quisiera y al precio que quisiera, nunca al que nos costó a la nación, por lo cual no había motivo alguno para consentir nuevas importaciones en este año, porque estaban bien atendidas las necesidades nacionales.

Además de esto, hay en el asunto otro motivo de índole legal. Cuando a primeros de Noviembre pasado se reunieron diputados y senadores, al continuo lamento que levantamos los agricultores, viendo la ruina que se nos venía encima con la depreciación que tenían y siguen teniendo los cereales; aunque hoy ya nos callamos, pues a todo se va uno acostumbrando, consiguieron una ley prohibiendo la importación de trigo en toda España, pero dejando un hueco abierto para cuando la justicia o el interés público reclamase lo contrario, con cuyo proteccionismo engañoso, consiguieron callarnos y dejarnos contentos, pero como dice el adagio, «dura poco la alegría en casa del pobre».

Transcurrió así un poco de tiempo en la más completa calma, y el labrador, confiado en que con estas medidas el trigo llegaría a tener un precio remunerador, pues no había voces ni protestas por las calles de las grandes ciudades, para que bajase el precio del trigo, aunque el pan se vende carísimo, pero esto es lo de menos; la justicia ni el interés público reclamaban nuevas importaciones, y todo nos hacía concebir la idea de que había llegado una época de justicia; pero de la noche a la mañana y cuando menos lo esperábamos, nos dice la prensa por uno de los defensores de nuestra causa, que han llegado y están a punto de llegar a España hasta 100.000 toneladas de trigo, que según dicen arriba, estaban contratadas de antes, y que nosotros, ya tan escarmentados, dejamos en tela de juicio mientras no se nos pruebe lo contrario.

Lo cierto y ello es que con esta fabulosa e injustificada importación, que, como es consiguiente, pagará una insignificante de derechos de aduanas, se ha perturbado todo el mercado nacional porque nuestros trigos ni son reclamados por ninguna plaza ni hay comprador que les quiera, no siendo a precios irrisorios, si se tiene en cuenta el gran coste que han tenido de producción.

Con lo anteriormente expuesto, me parece queda claramente demostrado la arbitrariedad de que estamos siendo ob-

jecto y con lo cual se ha venido a poner de manifiesto una vez más la política de proteccionismo que en España se sigue en favor de unos cuantos afortunados o de los que tienen la fortuna de dar voces fuertes; pues parecía lo lógico, que habiendo tantas existencias de trigo y pagándose a tan bajo precio, debiera también venderse en proporción el pan, pero no es así; sino que el trigo con la Gaceta en la mano es muy fácil hacerlo bajar de precio, hasta el punto que no se pueda cultivar y tendrán que emigrar muchos de los que se dedican a esta pequeña industria, por ser humildes y sufridos; y en cambio, no hay medio de que baje el pan y nadie protesta, ni otros muchos artículos de primera necesidad indispensables para la vida y para la agricultura, ni con Gaceta ni sin ella.

En lo que al pan se refiere, el Gobierno debiera ser el más interesado, porque con ello se evitaría el pagar esas cantidades fabulosas que ha pagado en los últimos años y supongo seguirá pagando, del erario nacional; para que los fabricantes de nuestros productos sigan ganando, y coman pan bueno y barato en la Corte, los que pueden dar voces cerca de ellos y alterar la tranquilidad, claro que las que aquí demos no las oyen ni les molestan, y olvidándose de esa misma política de caridad para las clases necesitadas, no ven, o no quieren ver ahora, que hay muchos labradores esparcidos por el campo de la Nación, trabajando muchísimo, aquí no rigen las ocho horas, vistiendo y comiendo mal y pasando una vida de privaciones, a quienes en justa recompensa y siguiendo la costumbre impuesta y en esta ocasión justificadísima, debiera el Gobierno, con el dinero de la Nación, ya que de otro modo legal no lo hace, recompensarles la diferencia de costo que ha tenido la producción de trigo de sus trojes, al que forzosamente le han de vender para hacer frente a las necesidades de sus casas y a todas las cargas que después se le imponen.

Si esto les parece mucho a nuestros gobernantes, para nosotros, que no estamos acostumbrados a nada, que permitan siquiera, y en esto no pedimos más que el cumplimiento de la ley, tener representación en los tratados comerciales que se están haciendo en otras naciones, dando entrada en ellos, para que como uno de los más interesados, tengamos allí un representante que defienda nuestros intereses, y no nos dejen tan postergados, pues sino con grandes discursos de esos que tanto abundan y para tan poco sirven en nuestro rústico lenguaje castellano, bien sabrían decir lo que es de justicia.

El remedio a tanta degradación ya le conocemos todos los agricultores, y seguramente habrá pasado muchas veces por nuestra imaginación, que solamente podemos hallarle con la unión, teniendo a la cabeza algún jefe que se preste a servirnos de guía, que desde luego les hay que merecen todos nuestros respetos y consideraciones; pero como en nuestra naturaleza la costumbre hace ley, no acertaremos a salir de esta paz relativa de la aldea en que estamos sumidos; seguiremos comentando al leer en los periódicos la labor de nuestros políticos, y haciendo este papel de muñecos, pendiente nuestro porvenir de un hilo ligerísimo que el viento más sutil puede tronchar, continuaremos más o menos contentos, bailando al son que nos toquen en esta danza nacional.

OREGARIO HERRANZ
Miguel Ibañez 27 de Enero de 1922.

Relata los daños que ocasionarían las nuevas tarifas, las cuales traerían la ruina para la agricultura, especialmente a la meseta central, que es la que más daños había de sufrir.

Ensalza la labor que realizan los labradores y su gran patriotismo, pues sin ayuda de nadie, antes al contrario, siendo siempre objeto de vejaciones, siguen adelante su camino en beneficio de España.

Lee cifras el señor Gasset para deducir que los Gobiernos deben prestar más amparo a los agricultores y solucionar el grave problema que se les viene encima, agudizado por las trabas e impuestos.

Estimando el problema en su aspecto social, dice que precisa que los gobernantes le presten más atención, pues el obrero del campo está por remunerado que el de la ciudad y si en su espíritu llega a anidar la rebeldía, pudiera traer graves consecuencias.

Censura el régimen de exportación. Refiérese a la época en que los Gobiernos adquirirían el trigo argentino para conseguir la baratura del pan, y cómo los cerealistas estuvieron siempre dispuestos a toda clase de transigencias. Dice que, por todas las razones expuestas, ellos vienen a pedir la modificación de esa obra arancelaria equivocada que llevará, sin duda, a la agricultura a la más completa ruina. Pedimos eso en nombre de los que en la paz llevan el 80 por 100 de sus ingresos a las arcas del Tesoro, y en la guerra, sus hombres al Ejército. (Aplausos e distintos escáños.)

El Gobierno atenderá las reclamaciones justas

El ministro de Hacienda comienza recordando recientes actos públicos suyos, en los que hablaba al país agricultor de los peligros que le amenazaban. No ha podido variar de opinión, y lo que dijo en Bilbao y en Córdoba tiene que mantenerlo. (Muy bien.)

Explica lo que, a su entender, debe ser la esencia de los Aranceles; dice que la agricultura requiere preferente atención de los Gobiernos, y afirma que los que han confeccionado el Arancel vigente no han podido pensar otra cosa; podrá existir algún error, y hubiera querido él que el señor Gasset le hubiera explicado los puntos en que encontrase agravios, pues sólo en concreto ha hablado de maquinarias y de hierros.

Estudia el problema cerealista en su aspecto de proveedor del mercado nacional y de exportación. El mal ocasionado por el trigo argentino está terminado, como terminará también la prohibición exportadora, y en ese momento será ocasión de pedir la protección. El Gobierno tiene el deber de oír las reclamaciones: si las estima justas, está dispuesto a acceder a ellas.

Refiérese al aislamiento económico a que han llegado las naciones como consecuencia de la guerra. Romper esa muralla es lo que más debe interesar a todos. Los países extranjeros piden compensaciones para autorizar la entrada de nuestros trigos, y eso es motivo de estudio de un proyecto de ley, que vendrá pronto, a fin de poder hacer en determinadas partidas del Arancel la necesaria rebaja, para tratar con otros Gobiernos de las compensaciones que se necesitan. Ese es nuestro propósito en favor del interés general. (Muy bien.) Pretendemos

Las manifestaciones hechas por el ministro de Hacienda en lo que respecta al problema triguero, aunque no todo lo concretas que todos deseábamos, han causado muy buena impresión entre los que venimos sosteniendo esta campaña de defensa de la agricultura.

El señor Gasset, con gran habilidad, quiso arrancar al ministro una declaración terminante de la solución que daría a las reclamaciones de los trigueros, y el señor Bergamín no pudo por menos de declarar que no era aquél el momento de improvisar soluciones, pero que cuanto sea legítimo lo tendrán los cerealistas.

No es todo lo que esperábamos, pero es el principio de la solución de este pleito, entablado para defender los intereses sagrados del agricultor, que están amenazados seriamente.

Tres meses hay de tregua para reclamar contra el Arancel, en cuyo plazo el Gobierno ha de buscar la solución que demanda el elemento agrario y en ese tiempo podrá madurarse bien el plan en que Castilla ha de colocarse, en el caso de que sus aspiraciones no fueran satisfechas.

Francamente decimos que no estamos defraudados del resultado de la sesión de ayer. Creemos sinceramente en las palabras del ministro de Hacienda, que ofreció cuanto podía ofrecer desde el banco azul, y que refrendará en la Gaceta cuando llegue el momento oportuno.

Teatro Juan Bravo

Debut de Julia Fons
Como ya hemos anunciado, mañana hará su presentación en el teatro Juan Bravo, la bella y maravillosa artista Julia Fons.
La empresa de dicho coliseo, en su deseo e interés creciente de complacer al numeroso público que honra con su asistencia los espectáculos, no

eso, no sólo para la agricultura, sino también para otros intereses que son igualmente dignos de apoyo.

Acudirán a remediar todo lo que legítimamente necesite auxilio. Hay industrias exóticas que, en un momento determinado, puede peligrar, y no es justo abandonarlas, y el Gobierno comentaría un delito de lesa nación si tal hiciera.

No hay antagonismo contra ninguna producción nacional, y evidente es esta lucha de intereses contra intereses que existe y existirá siempre, y tiene que traducirse en toda obra de Gobierno, aun que se inspire en la justicia. (Aprobación en la mayoría.)

Varias rectificaciones.—Se retira la proposición

El señor Gasset rectifica, y dice que está bien que el ministro de Hacienda trate de llegar a fórmulas de concordia; pero ellos no pueden, a pesar de ello, retirar la proposición, porque responde a algo muy meditado y de un absoluto convencimiento. Si su señoría—dice—mantiene su criterio de Bilbao y Córdoba, no necesitamos más prenda; pero haciendo lo suficiente aclaraciones y dando las subsiguientes seguridades, sin invocar que el Arancel es obra del Gobierno anterior. No cree que el ministro del Trabajo, gran defensor de la agricultura, pueda estar satisfecho de lo que ha dicho su compañero el de Hacienda. No hace relación de las partidas donde encuentran los agrarios el agravio, porque sería labor de gran molestia para la Cámara; el ministro de Hacienda no necesita que se las exponga, porque no se ocultan a su perspicaz mirada. En suma; ellos esperan ofrecimientos concretos; otra cosa no les da tranquilidad alguna.

El ministro de Hacienda habla nuevamente del procedimiento legal, que es la reclamación concreta dentro de los tres meses en que estamos. (Rumores e interrupciones.) Los cerealistas tienen su camino expedito para reclamar, y él anuncia que cuanto sea legítimo lo tendrán. No es materia ésta para improvisar soluciones, y el camino legal es el que debe seguirse. Esto evitará toda confusión. No puede ser más claro ni más categórico ahora. (El marqués de Figueroa interrumpe con frecuencia.) Ofrece atender la petición de los gallegos sobre el maíz.

(Algunos diputados gallegos hacen varias interrupciones.)
El presidente de la Cámara: Con un gallego que interrumpa hay bastante. (Grandes risas.)

El señor Gasset rectifica otra vez, estimando que sobre todo procedimiento legal, sería preferible una declaración categórica en el Parlamento.

El ministro de Hacienda dice que no puede hacer declaraciones sobre proyectos de rebaja en la tarifa segunda, porque no es prudente en relación con los Gobiernos extranjeros, que conocerían esas promesas de ventaja sin compensación alguna. Ya ha anunciado que sobre esto vendrá pronto un proyecto al Parlamento.

El señor Gasset anuncia que retira la proposición, quedando arma al brazo, esperando la actitud del Gobierno.

El señor Matesanz: Eso es otra larga que nos lleva al timo del proteccionismo.

El presidente: Queda retirada la proposición incidental y terminado este debate.

intervención de la bailarina Martha, muy aplaudida en Madrid y provincias.

Además se proyectarán algunas películas cinematográficas.

Julia Fons, que se halla en el pleno dominio del arte a que se dedica, interpretará cuplés de los más aplaudidos compositores y exhibirá elegantes toaletas.

No dudamos que Segovia responderá cumplidamente al esfuerzo que en esta ocasión realiza el activo e inteligente empresario don Luis Plana que, hasta el presente, cumple la palabra que ofreció respecto a que por la escena de Juan Bravo desfilen las estrellas de primera magnitud del género de las variedades.

EN LA PROVINCIA

Conato de incendio

Según comunica el alcalde del pueblo de Ituro, de esta provincia, el pasado jueves se produjo un conato de incendio en la escuela nacional de dicho pueblo, producido por el desprendimiento de una chispa del cañón de la estufa de dicho edificio.

Las pérdidas son insignificantes.

Academia de Artillería

EXAMENES DE INGRESO

QUINTO EJERCICIO

Luis Quintero R. Izquierdo, Antonio de Torres Espinosa, Miguel Morayta Martínez, Alberto Villoslada Miñón, José Sáez López, Mariano Toledano Jiménez, Antonio Soto Guinea, José Lubeza Balles y Fernando López Villadecabo, aprobados.

No presentados, uno.
Desaprobados, uno.

Los peatones y carteros rurales

Una Comisión de peatones y carteros rurales, en representación de los diez mil que hay en España, ha visitado al ministro de Hacienda para interesarle en favor de sus justísimas aspiraciones.

Son éstas: Que se les asigne un sueldo decoroso en relación con el servicio y responsabilidades del cargo; que se les incluya en la ley de retiros, para no verse obligados a vivir de la mendicidad cuando por vejez sean retirados, y que los interinos con dos años de servicios queden en propiedad.

El Gobierno anterior les prometió atender estas peticiones añadiendo a los presupuestos un capítulo adicional, autorizando al Gobierno para invertir en estos fines un millón y medio de pesetas.

Es de esperar que el señor Bergamín hará también suyo este ofrecimiento.

Notas de Hacienda

Ajustamientos multados

El señor delegado de Hacienda ha impuesto, con fecha de hoy, las multas reglamentarias a los señores alcaldes que no remitieron a su debido tiempo las matrículas de industrial, repertorios de rústica y urbana y padrones de edificios y solares.

Se les previene, además, que dentro de breves días saldrán comisionados para los pueblos respectivos, a fin de confeccionar y recoger los documentos necesarios.

Esos de la provincia

OCHANDO

Peticiones de mano

Por don Eulogio Sevillano y su distinguida señora doña Faustina Aguado, de esta localidad, y para su hijo Nemesio, ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita de Bernardos, Constanza Monjas, hija de la propietaria de dicho pueblo doña Manuela Herranz.

La boda se efectuará a últimos del próximo mes de Abril.

Por anticipado damos la más cordial enhorabuena a los futuros esposos y sus respectivas familias.

De viaje

Ha salido para Madrid acompañando a su hijo Mariano, el señor teniente de alcalde de este pueblo y buen amigo nuestro don Zoilo Marugán.

También ha salido con objeto de recorrer varios pueblos del partido de Cuellar, el agente de Seguros de esta provincia, don Eduardo Herrando.

Les deseamos feliz viaje.

Corresponsal

MIGUEL IBAÑEZ

Enfermo

Mi ilustrado amigo, y amigo querido de todo el vecindario de este pueblo por su relevantes pruebas de hombría de bien, don Gregorio Herranz Manso, secretario de este Municipio, después de haber pasado una grave enfermedad, hallase hoy completamente restablecido, lo que celebramos todos con gran alegría y contentamiento.

Yaya mi sincera enhorabuena para el amigo!

Natalicio

Ha dado a luz ayer con toda felicidad un varón, la esposa de don Máximo Herranz, persona muy estimada por todo el vecindario.

Madre e infante continúan gozando buena salud.

Doña Manuela Herranz, esposa de don Nicolás Torrego, dió a luz, también ayer, una preciosa niña, viniendo a hacer el número seis de los que ya coronan su dichoso hogar doméstico, siendo el estado de salud de ambos perfectísimo.

Enhorabuena a todos.

Corresponsal

La cuestión agraria en el Congreso

El señor Gasset defiende la proposición de los representantes cerealistas.—Le contesta el ministro de Hacienda, ofreciendo remediar lo que necesite auxilio.—Rectificaciones.—Se puede reclamar contra el Arancel en el plazo de tres meses

Habla el señor Gasset

El señor Gasset defiende la proposición de los agrarios, pidiendo que se modifique el arancel en beneficio de la agricultura.

Comienza asegurando que esta interpección no tiene fines políticos y que solo está inspirada en la defensa de sagrados intereses.

Dice que este asunto es de suma importancia, porque representa la ruina o el desarrollo de la agricultura nacional.

Censura las medidas arancelarias, porque dañan la riqueza del campo y trata de la elevación de los aranceles para los trigos y demás cereales.

Añade que dañar a la agricultura significa la bancarrota nacional, porque perjudica igualmente al fomento de la industria y el comercio.

(Entran los señores Sánchez Guerra y Bugalla, ocupando éste la presidencia.)

Continúa su discurso el señor Gasset, censurando a los Gobiernos que han pasado por el Poder sin atender un problema como éste, tan indispensable para la vida de España.

Hace constar que sus censuras no van contra este Gobierno, sino por completo a la reforma arancelaria, y le invita a que ponga remedio a mal, modificando las partidas.

Información local



Marzo 17 Viernes

¿Y los aviones? País, señor... (porque parece cuento): Era mediada la tarde cuando comenzaron a llegar al campo de la Dehesa gran número de personas, entre ellas alguna autoridad, que dirigían curiosas miradas a lo alto, como el que espera el Maná.

¿Qué podía ocurrir? La fortuna le depara al cronista un buen encuentro y descifra la incógnita. Es decir, a medias nada más... Y aquí entra la parte novelesca del suceso.

Un médico (¿?) extranjero que llega de la noche a la mañana y dice que viene al frente de una escuadrilla de aviones. (H y que suponer que se trata de los que van a prestar servicio público entre Irún y Madrid.) Los aparatos están en camino y tienen que aterrizar en Segovia.

Pero el extranjero, que ha recibido aviso de una letra cuyo importe ha de percibir en el Banco Castellano, se encuentra a la sazón sin una peseta. Solo dispone de algunos billetes del Banco francés. En semejante situación, busca dinero.

Y, es claro, como el dinero está ahora por las nubes, pues... ¡velay! No llegan los aviones.

Segovia religioso

En El Salvador

El domingo 19, a las once y media de la mañana, el Patronato de la Fundación Ochoa Ondategui, cumpliendo la voluntad del fundador, celebrará en la iglesia parroquial de El Salvador función solemne en honor del glorioso Patriarca San José. Consistirá los cultos en una solemne eucaristía con sermón a cargo del licenciado don Julián Martín, maestro de ceremonias de la Catedral y profesor del Seminario. A continuación se hará la reserva y se dará la bendición con el Santísimo.

La capilla de cantores está a cargo del señor Bahillo. En San Justo, la devoción Josefina, celebra sus cultos con misa de comunión por la mañana, a las ocho, y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio de mes.

Para los devotos de Santa Rita

Con el fin de poder satisfacer la piedad de las personas devotas de Santa Rita, cuyos cultos de novena y fiesta se celebran con tanta solemnidad en la iglesia de las Agustinas de la Encarnación, de esta ciudad, para evitar lo ocurrido en años anteriores que, por acudir tarde, no han podido costear algunas familias un día de novena, la reverenda madre priora de dicha Comunidad recibirá durante todo este mes de Marzo las peticiones que a este fin se le hagan ya por devoción, por promesa o para conseguir alguna gracia de la santa milagrosa. Pasado el mes, se hará la distribución de días, según las peticiones hechas.

En los P.P. Franciscanos

Para poner broche de oro a los ejercicios espirituales, que durante cinco días ha dado en la capilla de los expresados P.P. el R. P. Manuel Ortega, mañana domingo y festividad de San José, a las ocho y media, se celebrará misa de comunión general, a la que se ruega la puntual asistencia de las asociaciones de la V. O. T. de San Francisco, Perpetuo Socorro y Juventud Antoniana, ostentando las insignias a que pertenecen.

En la iglesia de San José (M.M. Carmelitas)

El lunes, día 20, celebra esta Comunidad la fiesta del excelso Patriarca San José. Por la mañana, a las nueve y media, será la misa solemne con exposición de S. D. M. Por la tarde, a las cinco, después de exponer de nuevo S. D. M., se rezará la estación, rosario, novena y sermón panegírico por el R. P. padre Rodríguez de la Virgen del Carmen, carmelita descalzo, terminando con la solemne reserva y gozos al Santo.

Cultos en las M.M. Dominicas

Mañana, tercer domingo de mes, fiesta principal de la V. O. T. de Santo Domingo, a las ocho y media se celebrará misa de comunión general para los hermanos y demás fieles que deseen acercarse a la Sagrada Mesa. Por la tarde, sigue el ejercicio de los domingos de San José con exposición de S. D. M., rosario, sermón y reserva. Terminado el ejercicio, pasarán los hermanos a la capilla de los P.P. Dominicos para recibir la bendición y oír la breve conferencia que dará el P. director.

En los P.P. Carmelitas

Mañana, a las cuatro y media, se celebrará en el convento de los P.P. Carmelitas descalzos la fiesta del Escapulario. Habrá rosario, ejercicio, sermón, a cargo de un P. Carmelita y procesión por el atrio de la iglesia.

La música en los paseos

Programa de las obras que interpretará mañana, de doce a una y media de la tarde, en la Plaza Mayor, la banda de la Academia de Artillería: 1.º Versalles, marcha (1.ª vez).— N. Queipo. 2.º Los amores de la Filo, canción.— Vela y Bró.

- 3.º Aida, fantasía.—Verdi. 4.º Timitos, fox-trot.—San Miguel. 5.º Behovia, marcha vasco-francesa (1.ª vez).—San Miguel.

DE SOCIEDAD

Enfermas Desde hace días se encuentra enferma, aunque afortunadamente no de cuidado, una preciosa niña hija de nuestro buen amigo el reputado médico de esta localidad don Casimiro Lozano.

Muy de veras deseamos el restablecimiento de la enfermita. —También desde hace algún tiempo se encuentra enferma, aunque por fortuna su estado no inspira serios cuidados, la anciana y respetable madre de nuestro querido amigo el culto abogado de este Colegio y concejal de este Ayuntamiento don Fernando Rivas.

Muy de veras deseamos el restablecimiento de la señora enferma.

San José Mañana están de días las señoras de Sanz (don Gabriel) y Gómez; señoras viudas de Rodríguez Fraile, Molina y Marquerio, y las señoras de Oqueluri, Méndez, Cano, de Antonio y Sanz.

También celebran su fiesta onomástica los señores Carretero, Domingo, Rodao, Rojas, García Gutiérrez, Espúnes, Fernández, Calderón, Vinuesa, Valledor, López Pinto, Onrubia, Abella, González Longoria, García, Gomá, Franco, Valdés, Caro, Santalucía, Aguado, Martínez, Martín Cortés y Compagny, entre otros.

Nuevos alumnos

Han aprobado todos los ejercicios para el ingreso como alumnos de la Academia de Artillería, los estudiosos jóvenes don Ramón Quirant Arrieta, hermano del ilustrado profesor capitán de la Academia, don Juan don Alberto Villoslada Miñón, hijo del sastre de la Academia de Artillería, don Alberto, y don José Sáez, hijo del conocido abogado don Mariano.

A los nuevos alumnos de Artillería y sus familias, enviamos nuestra sincera enhorabuena.

Esfermo grave

Se encuentra enfermo de suma gravedad habiéndosele administrado esta mañana la Extremaunción, el conocido industrial de esta ciudad don Valentín Núñez.

Celebremos el alivio del enfermo

SUETOS

Grandiosa liquidación

Participamos a nuestros lectores, que muy en breve se abrirá una grandiosa liquidación, en la calle de San Francisco, número 22, donde se venderán tejidos, confecciones, calzados, y alpargatas, a precios baratísimos. CONVIENE VISITARLA

Felices de aliento se curan con las PASTILLAS MARIA.

Depositario: Marcos y Compañía

PRAZUELA DEL CORPUS, 7

PIDA SIEMPRE

"EL CAFETO,"

CAFE TORREFACTO, SIN IGUAL

Refiriéndose a la curación de la tisis y reconstitución del sistema nervioso, dice el doctor Crestay después de haber obtenido grandes éxitos con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus treinta y un años de existencia: Como medicación tónica reconstituyente es ideal y en la tuberculosis es cuando puede aplicarse con más justicia. Excita el apetito, estimula las funciones digestivas, disminuye los excesos de tos, la fiebre y sudores nocturnos y los movimientos, esfuerzos o ejercicios moderados se verifican sin cansancio, consiguiendo la normalidad de todas las funciones y franco alivio, por producir una sobre-actividad general de la vida celular. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y es resto de la defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

«La novia número 13»

Hoy, en las diferentes secciones que se celebrarán en el Cine Ideal, continuará la proyección de la sugestiva y emocionante película, «La novia número 13», exhibiéndose el libro sexto.

Mañana y con el capítulo 7.º terminará esta novela que tan resonante éxito está obteniendo.

Registro civil

Han sido inscritas las partidas de nacimiento de Angel Félix José Ramón de la Santísima Trinidad Onrubia Rivas y la de Matilde Yuste Llanos, y la de defunción de Julián de Frutos Alvaro, de treinta y ocho años de edad y de estado casado. Natrimonios, ninguno.

Ultima hora

(POR TELEFONO) Madrid, 2,30 tarde

La Junta de Defensa Nacional

A las once y media de esta mañana se ha reunido en el ministerio de la Guerra, bajo la presidencia del Rey, la Junta de Defensa Nacional.

La reunión terminó a las dos de la tarde. En la Presidencia El subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que el Consejo anunciado para hoy daría principio a las cinco y media de la tarde. Añadió el subsecretario que el señor Piniés asistiría el lunes al segundo Certamen de la Caja Postal de Ahorros, que se celebrará en el Teatro de la Comedia.

Bergamín y Cambó

El ministro de Hacienda visitó esta mañana al señor Cambó para hablarle del proyecto de fórmula para resolver la cuestión económica.

Una protesta

El Centro industrial de Vizcaya ha dirigido un telegrama al jefe del Gobierno, protestando de la agresión contra el gobernador civil de aquella provincia, y pidiendo la suspensión del jurado en las causas por delitos sociales.

Imposición de una Gran Cruz

Esta tarde se verificará un solemne acto con motivo de imponer las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia a la superiora del Instituto Orlémcico.

Asistirá al acto el ministro de la Gobernación.

HERNIA

LA CURACION cierta y radical de la hernia por el uso del braguero, solo puede obtenerse adoptando el nuevo aparato sin resorte provisto de la maravillosa pelota de compresión su- M. GLASER el afamado especialista de París, 68, Bd. Sebastopol, el cual visita esta región regularmente.

Con un fin humanitario este eminente práctico, que se compromete siempre por escrito, hará gratuitamente la aplicación de sus aparatos en las poblaciones siguientes. Id, pues, todos, a: MADRID, domingo 19 y lunes 20 de Marzo, desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche, y el martes 21, desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde, Gran Hotel Peninsular, Príncipe, 33.

MADRID, el martes 4 de Abril, desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche y miércoles 5, desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde, Gran Hotel Peninsular, Príncipe, 33.

SEGOVIA, jueves 6, Gran Hotel París Forinos. MEDINA DEL CAMPO, sábado 8, desde las ocho de la mañana hasta la una y media de la tarde, Hotel de La Castellana.

AREVALO, martes 18, Hotel II Pajarito. VILLA, miércoles 19, Hotel La Española.

Nueva feja ventral

Embarazos.—Obesidad.—Matriz.—Relajamiento de órganos. Folleto franco contra demanda

Anuncio

Para la Hidro-Eléctrica de Aguilafuente, se necesita un molinero de piedras, que sea joven. Las ofertas al señor director gerente, en Aguilafuente.

Objetos extraviados

A primeros de mes se perdió un dije porta-retratos de oro, y el domingo 12, se quedó olvidado en el Cine un paraguas de señores, con puño de nácar y plát.

Pueden devolverlo en la Administración de este periódico, donde se gratificará.

Almacén de pescados

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, he sido oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Precios Medio kilogr.

Ya bajaron los precios

He aquí los precios: Merluza... 2,00 Congrio... 2,00 Besugos... 1,10 Pescadillas... 1,00 y 1,10 Leguminas... 0,80 Salmón... 7,00 Lubinas... 2,50 Lengüados... 3,50 Percebes... 0,75 Almejas... 1,00 Langostinos... 6,00

TELEFONO NUM.96 SEGOVIA

“El Acueducto,”

FABRICA DE JABONES DE ANDRES MARTIN

Despacho: José Zorrilla, 104 Fábrica: José Zorrilla, 125 Jabones puros de aceite de oliva, lo mejor que se fabrica, a 1,70 pesetas kilo

Vinos de la Rioja

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS Representante para Segovia y la provincia Don Jorge Zurdo Bragulat

— DAOIZ, 16, 2.º —

Jerónimo Farré - Camell -

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (quebraduras), cualquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espaldas y piernas, sean de origen raquídeo o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movable y para el desecenso leve de la matriz.

Piernas artificioles sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, presionando de toda clase de entes, pieras y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre, siempre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

Se venden veinte balcones, desde 65 pesetas en adelante, algunos de derribos y otros nuevos, en la herrería y cerrajería de Benito Vega, José Zorrilla, 77.

Se ofrece escribiente joven, buena letra. Dirigirse en carta a Antonio Fuente, en Fuentidueña (Segovia).

Se necesitan dos sirvientas, preferible sin familia o madre e hija. Razón: en la Administración de este periódico.

Ama de cría se ofrece para criar en su casa. Razón, Anita Migueláñez, en Torreglesias.

Sociedad de Cazadores, Agricultores y Pescadores de Segovia

El sábado, 18 del corriente, tendrá lugar en la Cámara de Comercio, a las nueve y media de la noche, la Junta general reglamentaria, rogando por el presente anuncio la asistencia de todos los socios, por tener que tratar asuntos de sumo interés.

El secretario, Miguel Serrano.

Ama de cría casada, prime riza, de veinticuatro años, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Juana Maroto, en Valverde.

Se venden dos vacas holandesas, legítimas, abocadas a parir. Para tratar, en Santo Domingo de Pirón, con don Ventura García.

Peluquería de Palomares Hermanos

Por derribo de local, se ha trasladado esta peluquería dos puertas más arriba, calle del Cronista Leca, números 8 y 10, donde seguirán prestando sus servicios a su numerosa clientela y público en general.

Alcaldía Constitucional de Segovia

ANUNCIO El día 25 del actual, y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía, el concurso para el derribo de la casa número 14, de la Plaza de la Constitución, de esta ciudad, de la propiedad del excelentísimo Ayuntamiento.

Las bases y condiciones para optar al concurso, se hallan de manifiesto en el Negociado de Obras, de este excelentísimo Ayuntamiento, a disposición de cuantos quieran examinarlas durante los días hábiles que faltan hasta el ya citado y en las horas de oficinas.

Igualmente, a las doce, del mencionado día, se procederá al concurso para el derribo de la casa número 16, de la Plaza de la Constitución y de la pertenencia también del excelentísimo Ayuntamiento, cuyas bases se hallan también en dicho Negociado.

Segovia 17 de Marzo de 1922.—El alcalde, P. Guajardo.

CAFE RESTAURANT “LA UNION,”

SERVICIO A LA CARTA. Cubierto: 3,50 pesetas, CON POSTRE, PAN Y VINO

APERITIVOS: PERCEBES ANCHOAS Y OTROS. La pesca se recibe directamente de las casas expendedoras en los Puertos con objeto de servirla en inmejorables condiciones.

Se desea comprar 20 ó 25 colmenas bien pobladas. Razón, en la Administración de este periódico.

BAR JUAN BRAVO

RESTAURANT CERVEZAS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

FIAMBRES Y MARISCOS Servicio a la carta. Cubierto: 3,50.

CON POSTRE, PAN Y VINO COMODOR INDEPENDIENTE PLAZA MAYOR, 9 Teléfono núm. 143

GRAN REGALO

EN LA NUEVA FOTOGRAFIA DE JUSTO Infanta Isabel, número 9

Una amplificación gran tamaño 12 pesetas y se regalan seis postales. VER MUESTRAS

Traspaso

acreditada casa de comidas. Razón, en la Administración de este periódico.

Camionetas

decaosión, de todas marcas, a mitad de su valor. Se dan facilidades en el pago. Escribid pidiendo datos, Julián A. Hernanz, Toledo, 114, 2.º derecha, Madrid.

Se necesita oficial herrador, con buenas referencias y aptitudes. Dirigirse a don Rafael Barrio, veterinario, en Hontalbilla.

¡Calzado barato!

Continúa la gran liquidación de la calle de San Frutos, núm. 7, vendiendo más barato que nadie toda clase de calzados de las mejores clas. CONSULTE USTED PRECIOS Y SE CONVENCERA

Gran surtido en calzados de caballero, señora y niños. SAN FRUTOS, 7 (FRENTE A LAS BOLAS) ¡SOLO POR POCOS DIAS!

Aguas minerales naturales de

CARABANA

**PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS**

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. Chávarri.—Dirección y oficinas: Lealtad, 12.—Madrid

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al COMITE DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE, Almirante, 19, Madrid.—Apartado número 6.

Vinos que se vuelven

están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporción exacta ajustada a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas kilo, 7,50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Almirante, 19.—Madrid, Apartado, núm. 6.

Arriendo de pastos

Con arreglo al pliego de condiciones, que estará de manifiesto en la Administración del señor Duque de Arión, en Madrid, calle de Amador de los Ríos, 4, se admitirán proposiciones hasta el día 31 de Marzo de 1922, para el arrendamiento de los pastos y fruto de bellota de las dehesas colindantes, denominadas **Casas de Hito y Torrecilla**, sitas en Navalvillar de Pela (Badajoz) y Madrigalejo (Cáceres), cuya cabida es de 782 hectáreas (1.215 fanegas).

REPARACION

de motores, dinamos, alternadores y transformadores. Alambrado de coches automóviles. Magastos, acumuladores. Reparación de aparatos electro-medicales. Montaje de centrales.

LOPEZ PARDO Y MARTINEZ

OFICINA TECNICA: LOPE DE RUEDA, 17 Madrid

TALLERES: SAN PIO, OPRONUM. 9

Marcos-coronas austriacas

Mejor empleo.—Inversión en mercancías adecuadas.

Presupuestos gratis para cualquier artículo alemán y austriaco

PERSONAL EXPERTO PARA ACOMPAÑAR INTERESADOS EN VIAJES DE COMPRAS

GERMAN HAYECK

Ledesma, 18, Bilbao

Import. Casa en Hamburgo

Export. DESEANSE COLABORADORES ACTIVOS EN TODAS PARTES

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas a plazos de cinco a cincuenta años. Interés seis por ciento anual con amortización. Seriedad, celo, actividad y gran reserva para toda clase de asuntos que se me confían.

Dirección: José María Escolano, agente oficial del Banco Hipotecario. Calle de Luchana, núm. 32, Madrid.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 12, de Génova de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sananilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cerro de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21

y 1 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (Bona las facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indizadas en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19 para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telégrafo sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

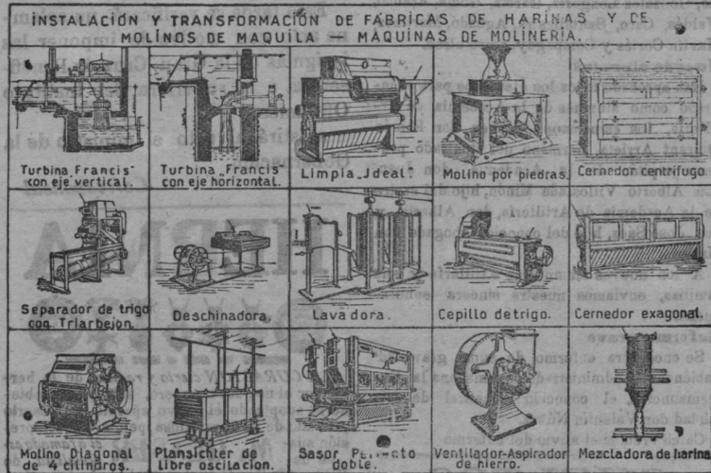
LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expone en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Deposito central: VENEZUELOS, 20 - Madrid. (Reconocer de las imitaciones)

GRANDES FUNDICIONES y construcciones mecánicas, establecidas en 1855



Esta Sociedad no tiene Sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia deberá llevar PRECISAMENTE esta dirección:

AVERLY (S. A.) Apartado 36, ZARAGOZA

Averly (S. A.)

Capital: 1.000.000 de pats.

Especialidad en la fabricación de

CILINDROS

PARA MOLINERIA

de fundición endurecida PANADERIAS

Y TURBINAS «FRANCIS»

Calidad y precios sin competencia.

ZARAGOZA



PASTOS Y LABOR

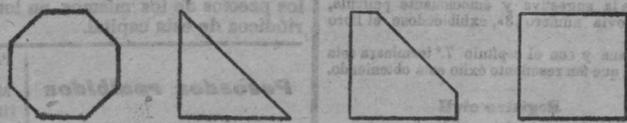
Bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la administración del señor duque de Arión, en Madrid, calle de Amador de los Ríos, 4, y en casa de don Juan Ouesta, en Villanueva Serena (Badajoz), se admitirán proposiciones hasta el día 31 del actual, para el arrendamiento por seis años de la dehesa **TORLEJO**, sita en término de Logroñán (Cáceres).



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes. Recomendado contra la impotencia, las anemias, las neuropatías, las neuritis y en la del autor. León 13, España.

HERRAJE

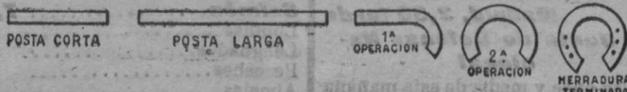
CARTABONES Y PLATABANDAS PARA DIVERSAS CONSTRUCCIONES METALICAS



CALZAS Y REJAS PARA ARADOS ROMANOS Y BRABANT.



RECORTES Y PLETINAS PARA FABRICACION DE HERRADURAS.



JOSE OZABALRMA Y COMPANIA

Autonomía, 17-29, teléfono 101.—BILBAO

Garbanzos de siembra

clases y tamaños lo más selecto, precios sin competencia.

Compra venta de garbanzos finos y toda clase de cereales.

Ricardo Martín Gómez, San Agustín, 13, Segovia.

ALMONEDA

Comedores, alcobas, sillerías, armario luna, 180 pesetas; roperos, 110 cómodas, 70; camas con sommier, 37,50; cámaras, 50; matrimonio, 65; colchones, 17,50; cameros, 25; matrim. niño, 35; percheros, 22,50; mesas comedor, 22,50; mesas despacho, 22,50; sillas, 6,50; mesillas, 18,50. **Oo sión!** Camas doradas, máquinas Singer modernas, cajas caudales comedor caoba de 8.000, en 3.500; espejos, lavabos completos, 30; sofá varios, 40. **Sales** mantas de lana 12,50; paraguas, (4,50) tela blanca, 1,0 metro; bureaux; librerías, bicicletas, alhaja, ropas y otros muchos objetos, compra venta. **Almacenes: Estrella, 10; La 23.—MATEBANSZ.**

— MADRID —

SEGOVIANOS

AVISO

INTERESA A TODOS conocer los precios que paga por joyas, objetos de oro y plata, papelerías del Monte, encajes, damascos, abanicos, minisuras, camafeos, marfiles, bronceos, talias y toda clase de objetos antiguos y modernos el

Sucesor de Juanito

Pez, 15, Madrid.

Realiza a precios muy baratos 1.500 cuadros antiguos

El sucesor de Juanito, Pez, 15, Madrid

Mercados

AYLLON

Trigo 18 p castas fanega.
Centeno, 14 id.
Cebada, 13 id.
Avena, 8,25 id.
Algarrobas, 1825, id.
Yeros, 15,25 id.